



Bogotá DC. 2 de Marzo de 2.024

**CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942**

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 2/3/2024, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en <https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario>. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com.

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 79570376
Nombres y Apellidos	HECTOR HERRERA CARDOZO
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 900337315
Razón Social Empleador	CONSTRUCTORA G E D SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	2/3/2024
Fecha de Ingreso a Compensar	2/3/2024
Cargo	OBRERO
Horas Labor Mes	160
Sueldo básico	\$ 1300000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a CONSTRUCTORA G E D SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070



FOR-PGIE-044

VIGILADO SuperSubsidio